



—Pues ahí te quedas: vamos, este hombre está tonto.

Y se marcharon sin mirarle, quedándose él de muy mal talante.

(Concluirá.)

## El precio de una conquista

El *New York Herald* ha emprendido una activa campaña en favor de la venta de las islas Filipinas, demostrando que su posesión constituye una carga onerosísima para los Estados Unidos, sin beneficio alguno para el país.

En apoyo de su tesis, el diario neoyorquino ha publicado el día 2 del corriente una estadística muy detallada, que prueba que los Estados Unidos llevan gastados en las islas Filipinas 400 millones de dólares, cifra que continuará aumentando á razón de 30 millones por año, sin que la metrópoli haya obtenido ningún provecho de gasto tan enorme.

«Con tal suma, dice el *New York Herald*, se podrían haber construído 45 acorazados del tipo más formidable, ó, si se hubiera gastado en fortificaciones, habría sido suficiente para hacer inexpugnables las costas norteamericanas del Atlántico y del Pacífico.

«Vender las islas y arriar la bandera, no será un acto muy glorioso, pero siempre será un proceder más conveniente y más digno que conservarlas como al presente sin la protección adecuada».

Son muchos los periódicos de los Estados Unidos que opinan lo mismo que el gran diario de Nueva York.

Claro es que el grupo de los imperialistas es opuesto á la enajenación del archipiélago, pero, según autorizados informes, la opinión general en el país es que, si los Estados Unidos encontrasen un medio digno de traspasar su dominio ó retirarse, sería el modo mejor de huir de una política contraria á las tradiciones norteamericanas y que ahora se conceptúa que fué una gran equivocación.

El asunto lo decidirá el ministro de la Guerra, Mr. Taft, cuando, después de su viaje alrededor del mundo, en que está incluida una detenida visita á las Filipinas, regrese en Octubre á Washington.

## EN SERIO Y EN BROMA

El Caballero, corresponsal de *El Adelanto*, de Salamanca, en esta ciudad, pierde ya los estribos cada vez que entra en polémica con nosotros.

¿Serán «sus años», como él dice?

En buena forma pusimos reparos, en nuestro fondo del número 684, fecha 7 del corriente, á estas sus palabras, (las que van en cursiva):

«Si acuden al repertorio moderno (los accionistas de la empresa, que ha traído la compañía de zarzuela chica consabida) corren el riesgo de que contra él se trame una conspiración femenil, *sin perjuicio de que las conspiradoras, en su primer viaje á Madrid, acudan á ver las mismas zarzuelas contra las que aquí protestaron.*»

Eso—decíamos—señor Caballero, no puede pasar sin protesta por nuestra parte.

Eso es molesto, eso es ofensivo para las señoras y señoritas bejaranas.

Sí, para todas ellas, en general, señor Caballero, porque no dice usted taxativamente á quienes se refiere.

Y rogábamos á dicho señor que, ó nombrara á las señoras ó señoritas bejaranas, á quienes, con las repetidas subrayadas palabras, quería aludir, para que pudieran defenderse, ó las retirara.

Y ni nombra, ni retira.

Y, en cambio viene llamando motes á nuestro director; meliéndose en sus intenciones; sacando el ya gastado (por él á fuerza de tanto usarle) trivialísimo y conocido resorte de que las gentes (la misma palabra de otras veces) no hacen caso de este periódico (ya ven ustedes qué portento: un periódico del que «las gentes no hacen caso» y que, sin embargo, ha vivido ya cerca de catorce años, sostenido, después de Dios, por sus suscriptores y anunciantes); hablando de nuestro libro de administración (sin haberle visto) en el que dice (vuelvan ustedes á leer el anterior paréntesis) que «se refleja esa indiferencia» (de «las gentes» hacia nuestro periódico, que ha vivido ya cerca de catorce años, y no está, gracias á Dios, y á sus suscriptores y anunciantes, para morirse, ni mucho menos); y afirma que «buscamos las

simpatías de las señoras porque es el camino de su corazón el que más directamente lleva al bolsillo de los hombres» (señor Caballero: eso de mentar el bolsillo no es ya perder los estribos en la polémica: es caer del caballo, dar un batacazo y arrastrarse por el suelo).

¡Pobre D. Luis!

La cogida fué buena.

El está acostumbrado á decir, en *El Adelanto* y *El Imparcial*, cosas, que tal vez no se tolerarían á esta «infeliz» VICTORIA, y á él se le han consentido y encima le han convidado á cenar en *El Bosque*.

El puede que no pensara que alguien protestaría de las susodichas palabras, lanzadas contra señoras y señoritas, dignas de consideración.

Protestamos nosotros y ya han visto ustedes algo de lo que nos ha dicho.

A nuestro ruego de que cite nombres contesta que tampoco nosotros los citamos cuando hablamos contra la usura, contra la falta de fe, contra la infracción del descanso dominical (y de los demás días festivos) y cuando censuramos á las madres, que llevan á sus hijos á los bailes infantiles (campañas todas nuestras en pro de la moralidad).

Hay alguna diferencia, señor Caballero:

Nosotros, en esas campañas, hablamos de hechos ciertos, que podemos probar, y usted lanza una afirmación ofensiva, embozada, cuya prueba le pedimos.

¿No la tiene ó no quiere darla?

Pues retire la afirmación, en honor de las señoras y señoritas, contra quienes va dirigida.

TERMO CAUTERIO.

## El Pan de San Antonio

SEPTIEMBRE—1907

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 62 pesetas.

Distribución por la junta: Asilo de Ancianos desamparados 3'50; idem de niñas huérfanas 3'50; Conferencia de señoras 3'50; id. de caballeros 3'50; Casa de Caridad 2'50; Hospital 2'50; para el culto del Santo 8'20; para la doctrina en un mes 15; y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio Glorioso:

Os damos 0'60 de peseta para vuestros pobres, por el hallazgo de un objeto perdido. Vuestras agradecidas devotas P. C. J.

Por un favor, que os ruego me concedáis, si me conviene, os entrego, una peseta, para el pan de vuestros pobres. Un devoto.

Por gracias concedidas, os dá, para el pan de vuestros pobres, 0'50 de peseta. Vuestro devoto Tomás.

Os doy gracias y la peseta, que os ofrecí para el pan de los pobres, por haber obtenido el favor que os pedí. Una devota.

Para que me concedáis un favor, que os pido, si me conviene, os entrego una peseta para el pan de vuestros pobres. Vuestra devota L. C.

## EMIGRACIÓN

(Remitido)

Continúan en grande escala la emigración al Panamá y otras republicas americanas de hombres en la flor de su vida, braceros en su mayor parte, que abandonan sus hogares y familias, y dejan yermos muchos campos, arrastrados por mentidas promesas ó grandes ambiciones, sin pararse á considerar los perjuicios que á sí propios se originan y sin temor á las enfermedades, que, según otros periódicos, en el canal diezman las nutridas brigadas, que en la primera de dichas republicas trabajan.

Pueblos cercanos á nuestra ciudad han dado contingente exorbitante, y aquí mismo existe una Agencia reclutadora, cuyo encargado es el profesor de instrucción primaria de Palomares.

Quisimos averiguar cómo puede dicho señor atender ambos cargos cumplidamente, y, al efecto nos dirigimos al alcalde del pueblo de que es maestro, pero nos resultó también emigrante que en unión del síndico y depositario del mismo pueblo salió el miércoles pasado para embarcar en la Coruña con rumbo á California.

No obstante esta decepción, esperamos despejar la incógnita, para que los excelentísimos señores rector y ministro de Instrucción pública pre-

mien como se merece á un profesor que parece gozar del don de la ubicuidad, para poder actuar aquí de agente y en otra parte, al mismo tiempo, de maestro.

## En nuestra plaza de toros

CUATRO DE MUERTE Y DOS CAPEONES

15 de septiembre de 1907

Con una media ó algo más de media entrada y una tarde no de mucho calor, dió principio la función, que rezaban los programas se celebraría el día mentado en nuestro circo taurino.

De presidirla estaba encargado el teniente alcalde señor Agero y de amenizarla la banda de música de D. Gonzalo Martín.

En el ruedo la cuadrilla y, después de un lucido despejo por el jinete Argenta, sonó el clarín de nuestro voz pública y salió el primero, blanco sucio, mal encarado y marrajo.

Varias largas, dos pares de *Húsar* y uno de *Almendro*, y á matar.

*Habla poco*, de oro y grana, brinda y, tras una faena pesadita, atiza un bajonazo del que muere la res.

Palmas de los *iznorantes* y también de los que deseabamos que aquello acabara sin *hule*.

Negro y de pocas libras el segundo, recibe medio par, nada bueno, de *Morenito*, y dos y medio de *Torerito*, aceptables.

El espada, después de pasar danzando y contradanando, se tira á fondo y da una algo caída, pero hasta el puño, de la que el toro dobla, y descabella, con el estoque, á la primera.

Ovación.

El público pide que le den la oreja y la presidencia se la concede.

Y tenemos en la arena al tercero, castaño, un *señor* toro, de gran presencia, bien mantenido y que debe ser de mucho poder.

La cuadrilla le mira con respeto.

Al echarle algún que otro capote, no se precipita á correr.

Nos parece que su intención es miureña.

El espada hace señas al presidente de que no vale para lidiarle.

El espada quiere indicar que el toro.

Hay en la plaza quien cree que son otros los que no sirven.

Procedía, según «las leyes de la tauromaquia», haber puesto fuego al bicho.

Nada se hacía con él, ni con los toreros.

Por fin, compadecidos, y no del toro, el público y la presidencia, fué mandado aquel al corral, en compañía de los mansos, no sin que, antes de regresar al toril, hiciera huir á los vaqueros, como para demostrar *la sinjusticia* con que se le retiraba.

El presentado luego, tercero ó cuarto, es pareado por *Almendro* y *Húsar* y muerto por el espada de una media, baja, á paso de banderillas.

Y el cuarto ó quinto, al que puso unos palos el espada y dió el sobresaliente una media en una paleta y uno ó dos pinchazos... se murió.

Y respiramos.

Resumen: la media corrida mediana; *Habla poco* regular; *Torerito* muy bien con el capote; si no es por él, no sabemos como *hubieramos* salido de algunos atolladeros; la presidencia y el público haciéndose cargo de la situación.

Un infeliz hizo de *Don Tancredo* y dió el salto de la garrocha, las dos suertes sin novedad.

Al entregarle nuestro «pequeño óbalo», que «exclamó» un concejal, en una sesión de una ciudad conocida, le dijimos:

—Mal oficio ha cogido usted.

Y se encogió de hombros.

¡Pobrecillo!

Los capeones no causaron desgracias.

Y *ná ná*.

Cúchares.

## UNA LECCIÓN

Un incidente digno de mencionarse acaeció hace pocos días en un teatro de Mariembad.

El rey Eduardo asistía á una representación organizada por una compañía vienesa.

Las canciones y los recitados traspasaron los límites de la decencia y, en vista de ello, el rey se levantó descontento y abandonó el teatro.

Los invitados, que acompañaban al rey, siguieron, naturalmente, el ejemplo de su soberano.

Los ingleses y los americanos, que había éntre los espectadores, salieron igualmente, cuando se

dieron cuenta de lo que ocurría, para protestar contra la indecente representación.

La actitud del rey fué muy comentada y alabada por la generalidad del público.

El director del teatro fué á presentar sus excusas al rey, pero éste no quiso recibirle.

El rey Eduardo de Inglaterra, protestante, ha dado, en ese incidente, una lección á algunos católicos.

Que aprovecha.

A.

## LANAS Y CUEROS

Las ventas de la nueva esquila en Sydney han ascendido á 2.500 balas, la mayor parte de las cuales se han vendido prontamente á precios satisfactorios; las nuevas lanas son bien lavadas, de buena condición y longitud regular.

En el Havre se han cotizado lanas en sucio, Buenos Aires, los 100 kilos, á 203 francos.

En Roubaix-Tourcoing, las peinadas cotizan el kilo á 6'10 francos, con tendencia sostenida.

Los precios en los mercados nacionales tienden á la uniformidad y á la firmeza; el negocio es bastante activo en algunas plazas.

En Berlanga de Duero (Soria), van quedando ya muy pocas existencias en poder de los ganaderos, pues, convencidos de no obtener mejores precios que los fijados, han dado salida á casi todas las existencias; páganse á 56 reales arroba.

En Valderas (León), lana blanca sucia y mediana se han vendido á 58 reales arroba.

En Sotoca (Cuenca), blanca sucia, á 56 reales arroba; negra, á 50; blanca lavada, á 70.

Dícese que varios capitalistas de Cáceres tienen en estudio el establecimiento en dicha capital de una gran fábrica con grandes adelantos modernos, de lavado é hilado de lanas merinas.

También en una capital de Castilla se intenta establecer otro por un rico ganadero.

En el mercado de cueros de Barcelona se presenta clara la tendencia sostenida de los precios desde que el cambio exterior se manifestó en alza.

Esta firmeza hace más difíciles los negocios.

Cotízanse oficialmente:

Cordobeses, superiores invierno, de 3'07 á 3'20; buenos, de 3'01 á 3'14

Buenos Aires, superiores, de 2'94 á 3'01; regulares, de 2'88 á 2'94.

Entre Ríos, buenos á superiores, de 2'94 á 3'01; regulares, de 2'88 á 2'94.

Correntinos, buenos á superiores, de 2'94 á 3'01; regulares, de 2'88 á 2'94.

Paraguayos, buenos, de 2'82 á 2'88; regulares, de 2'69 á 2'75.

Currachees, primera, de 2'75 á 2'82; idem, segunda, de 2'56 á 2'62; todo por pesetas kilo.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 19 de septiembre de 1907

Principia á las doce menos siete minutos de la mañana, presidiendo el señor García Galindo y asistiendo los señores Gómez-Rodulfo, Moreno, Martín García, Rodríguez y Rúa.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

La «sociedad de autores españoles» comunica que el representante de la misma en esta ciudad, que es D. Juan Antonio Crego, ha presentado en la alcaldía el nombramiento correspondiente.

S. E. se entera.

Doña Juana Izcay renuncia la plaza de primera auxiliar de la escuela de niñas de la Corredera, que durante varios años ha desempeñado.

Instrucción informará respecto á si se ha de amortizar ó no dicha plaza.

Comisiones:

Hacienda que ha recibido carta de pago de 3.000 pesetas enviadas hace poco para consumos.

Se la autoriza para extender los bonos de introducción de uva de la próxima vendimia.

A propuesta de Instrucción, el acto de la entrega de premios á alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza se celebrará el día 27 del corriente.

Policía queda autorizada para arreglar el pavimento del Paseo de la Cruz y Barrio del Recreo.

Obras pda.

Las comisiones municipales turnarán como de costumbre en el servicio de feria.

A las doce y media se levanta la sesión.

## Sueltos y Noticias

Volvemos á rogar á nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción á este periódico, que se sirvan ponerse al corriente en el mismo.

Miren que nosotros tenemos que pagar imprenta, contribución, correo, repartidor y cobrador...

Y hagan el favor de pagarnos, «ellos á nosotros», lo que nos deben, cuanto antes les sea posible.

Y dispensen.

Damos muy expresivas gracias á las personas, que han contribuido á que se reunieran, y pronto, las cuarenta pesetas, que dijimos en nuestro número del sábado faltaban para que fuera música á la procesión de nuestra excelsa Patrona del domingo, 15 del actual.

La misma noche del sábado contábamos ya con los ocho duros, incluyendo los dos nuestros.

Después de haber recibido algunos donativos, se presentó en nuestra redacción un bejarano, que nos dijo que ofrecía desde luego cinco pesetas y que estaba dispuesto, si no se reunían los ciento sesenta reales consabidos, á dar lo que para ello faltara.

A la procesión asistió la banda de D. Gonzalo Martín.

La Virgen del Castañar pague su generosidad á los donantes todos, señoras y caballeros, entre éstos dos conocidos jóvenes.

Se ha publicado el reglamento para el concurso de ganados, que en esta ciudad se celebrará el día 27 del corriente, tercero de la próxima feria.

Los premios, que en dicho reglamento se anuncian, son: para ejemplares de ganado vacuno, de 75 y 50 pesetas; para un lote de cabrío de 20; para otro de lanar, de 50; para ejemplares de caballo, dos de 50 cada uno; para un ejemplar de mular, de 25; y, para un lote de moreno, de 30.

La adjudicación de premios por el jurado designado al efecto se verificará en el sitio denominado «Tinte de D. José Esteban».

El acto dará principio á las tres de la tarde del mencionado día 27 del actual.

Se publicarán los nombres y pueblos de los dueños de los ejemplares y lotes, que sean premiados.

Los concurrentes deberán conformarse con el fallo del jurado, que será inapelable.

Indudablemente la noticia de la celebración de este importante concurso ha de contribuir á dar mayor animación á nuestra próxima feria.

Muy solemne, como en años anteriores, ha sido la novena dedicada, en el presente, á nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar por los Padres Franciscanos de aquel convento y otras personas piadosas.

Se han predicado elocuentes sermones, se han cantado muy devotos cánticos y el altar, con variación de figuras emblemáticas de luces todos los días, ha estado adornado con el gusto de siempre.

La fiesta de la Mayordomía se celebró como anunciamos.

El sermón, que fué predicado desde el balcón del camarín, agradó mucho.

En la procesión, como decimos en otro suelto, hubo música y á ella asistió un piquete del destacamento.

De autoridades, el alcalde, el síndico, un capitán, en representación del comandante, y el fiscal municipal.

La vara de la Mayordomía fué llevada por el abad de la misma nuestro amigo el concejal don Ezequiel Moreno.

Hemos tenido el disgusto de leer el repertorio, anunciado por la empresa, de la compañía de zarzuela de género chico, que actuará en nuestro teatro en la próxima feria.

En él figuran obras verdaderamente indecenciosas.

Nosotros no podemos, fuera de algunas, relativamente pocas, de las que contiene, no podemos de ninguna manera aprobarle.

Y damos la voz de alerta á los lectores, que quieran escucharla, para que se enteren bien, antes de acudir en estos días á nuestro teatro y de llevar á él á sus esposas ó á sus hijas, si las tienen, de si son ó no morales las funciones, que se van á poner en escena.

Este es nuestro deber, en el asunto, como periodistas católicos, que somos.

Si luego se hace caso ó no se hace caso de esas nuestras excitaciones, allá cada uno de los que las leen con Dios y su conciencia.

¡Y que formen parte de esa empresa... pluma, tente; tente, pluma!

A la edad de 38 años falleció el domingo, 15 del corriente, en Cantagallo, nuestro buen amigo y suscriptor D. Leonardo Gil Roda, cura párroco de dicho pueblo.

Varios sacerdotes de pueblos próximos y de esta ciudad, y muchos vecinos de Cantagallo, algunos de los cuales lloraban, asistieron á su funeral y conducción del cadáver al cementerio, celebrados el lunes.

A nuestros lectores rogamos encarecidamente que unan á las nuestras sus oraciones para pedir á Dios por el alma del finado.

Se encuentra en esta ciudad, Fonda de España, veraneando, la señora condesa de Agramonte, ilustre dama malagueña, cooperadora de la Obra Salesiana.

Dicenos un suscriptor que espera que en estos cercanos venideros días el señor inspector de orden público despliegue el mayor celo en la persecución de los juegos prohibidos, causa de la ruina de muchas familias.

Recuérdese—añade—que en la próxima feria hará un año que sufrió muerte violenta José Figuerola (q. e. p. d.) y que una versión suponía al matador exaltado por pérdidas sensibles ocurridas en el juego.

Y concluyo nuestro abonado:

Señor inspector: á quitar las causas y no habrá efectos.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana, á las tres de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, junta mensual, con plática, á cargo del R. P. Comisario Fr. Diego Bernalte.

Recomendamos á los señores sacerdotes la lectura del anuncio, inserto en la cuarta plana de este número, de los almacenes de D. Tomás Hernández, de esta ciudad, especialmente en lo que se refiere á la fábrica «Meneses», de Madrid, de la cual dicho señor es aquí el único representante.

Nuestro paisano y amigo D. Bernardo Sánchez, conocido cirujano dentista, que saldrá el lunes, 23 del corriente, para su residencia de Madrid, nos ruega le despedamos, desde estas columnas, de sus distinguidos amigos y clientes de esta ciudad. Queda complacido.

No se han cumplido nuestros pronosticos atmosféricos para esta semana.

Hoy no vemos grandes señales de lluvias, á pesar de lo cual creemos que no pasará sin llover la semana próxima.

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

(Continuación)

Segura.—F. H. P.—Pagado fin diciembre 907.  
Santiago.—D. H.—Id. fin diciembre 907.  
Solana.—Sr. C. P.—Id. fin diciembre 907.  
Sorihuela.—Sr. C. P.—Id. fin julio 907.  
Salamanca.—J. L. de C.—Id. fin diciembre 907.

(Continuará)

## OBJETOS PARA REGALOS

Acaba de recibirse un grandioso y variado surtido.

Cuantas personas necesiten comprarlos deben visitar la acreditada

**Ferretería Tomás**

que los vende á precios como nadie aquí.

NO COMPRAR

SIN VER ANTES ESTA CASA

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

Fábrica de chocolates

movida por electricidad

fundada el año 1865

HUJO DE NICOLÁS GONZÁLEZ

Mayor de Pardiñas, 24.

— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.

Elaboración á la vista de quien desee presenciarla.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.

Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas, expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia: sin adulteración de ningún género.

SE VENDE

una casa con dos pisos, además del solar.

Calle de Alamos, número 43.

Informará el procurador D. Esteban Tapia.

Manuel Anaya Puente

anuncia que desde el próximo octubre dará clase de aritmética, cálculo mercantil, legislación mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Detalles: Mansilla, 37, Béjar.

SE ARRIENDA

una bodega frente al Casino de Obreros, con doscientos cántaros de vasija en buenas condiciones.

Informes en la imprenta en que se tira este periódico.

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas SINGER, para coser y bordar.

BEJAR—MAYOR, 16.—BÉJAR

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE— Ferreteria, Quincalla, Lampisteria, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

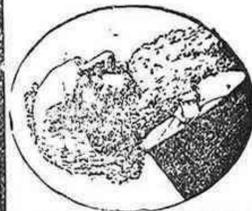
SE ALQUILA

una bodega, sin vasija y con prensa para el orujo, sita en la calle del Solano.

Más informes en la tienda llamada «La Favorita».

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.  
 » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.  
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.  
 » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RUIRA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

SE ARRIENDA

una espaciosa tienda y habitaciones de la casa número 93 de la calle Mayor de Pardiñas.

Informes de precio y demás condiciones de arriendo: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_